



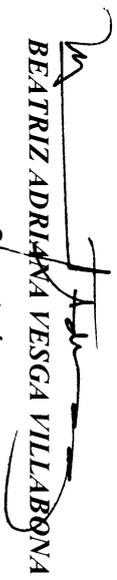
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 025

febrero 27 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150034200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KELLY ANDREA GUTIERREZ VEGA	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE POR EL TERMINO DE 25 DIAS EL PROCESO, SUSPENDE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA EL 3 DE MARZO DE 2020 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	3	26/02/2020
2	81001333300220180002100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ALFONSO LEON SANCHEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y DE CONFROMIDAD CON EL ARTICULO 170 DEL CPACA CONCEDE 10 DIAS A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PROVEÍDO, SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ARTICULO 169 IBÍDEM.	1	26/02/2020
3	81001333300220180013600	CONCILIACION PREJUDICIAL	FABIO JOSE BOTELLO CORTES	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	26/02/2020
4	81001333300220190012800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO GUILLERMO HIDALGO	U.G.P.P. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 11 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:30 AM Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/02/2020
5	81001333300220190034000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA RAMOS SARMIENTO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	26/02/2020
6	81001333300220190034100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYRA LUZ FLOREZ BERMUDEZ	DEPARTAMENTO DE ARAUCA INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Auto requiere AUTO REQUIERE PREVIO ADMITIR AL ITTDAR PARA QUE DENTRO DE 5 DÍAS ALLEGUE COPIA DE LAS RESOLUCIONES No. 5184 Y 5185 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017, JUNTO CON LAS ACTUACIONES QUE SE SURTIERON PARA NOTIFICAR A LA DEMANDATE Y SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN, PUBLICACIÓN O COMUNICACIÓN, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/02/2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 27 de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 27 de febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


 BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
 Secretaria